

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SANOGROUP S.A.
CELEBRADA EL: 29 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil a los 29 días del mes de marzo del 2020, a las 11h00 en el domicilio social de la Compañía ubicado en las calles Rumichaca 3302 y San Martín, se reunió la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de SANOGROUP S.A., al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúan como Presidente al Dr. Raul Santamaria Villacis y Los accionistas designan como Secretaria Ad-hoc a la Ing. Shirley Obando. El Presidente dispone que la Secretaria cumpla con lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías. La Secretaria con vista en al Libro de Acciones y Accionistas, procede a elaborar la Lista de Asistentes a esta Junta General, la misma que contiene nombres de los accionistas presentes, las acciones representadas y los votos que le corresponden, lista que quedará agregada al expediente que de esta Junta se elabore.

Los accionistas reunidos representan ochocientas acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una y ochocientas acciones totalidad del Capital pagado de la Compañía.

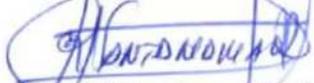
Comprobado así el quórum legal, la Presidente declara formalmente constituida la junta general de accionistas a efectos de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

1. Conocer y resolver acerca de los informes de la Administración, Comisario referente al año 2019
2. Estados Financieros individuales bajo NIFF correspondiente al ejercicio económico del periodo 2019.
3. Resolver acerca del destino de los resultados obtenidos en el periodo 2019 y los valores acumulados.
4. Nombrar al Comisario y Auditor Externo.
5. Aprobación del Acta.

Acto seguido, los accionistas pasan a conocer los puntos del Orden del día. El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, para utilidades obtenidas en el año 2019, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no distribuidas.

Ante la exposición del Presidente, y luego de deliberar al respecto; la Junta, por unanimidad de votos, resuelve aprobar todos los puntos tratados, ratifican al Ing. Alexander Guerra Muñiz como Comisario y a la firma "GAREF" Consulting CIA. LTDA. Como Auditores externos.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Hecho lo cual, se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 12h00 de la misma fecha, firmado para constancia todos los accionistas presentes:


Dr. Raúl Santamaría Villacís
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

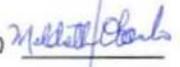

Ing. Shirley Obando
SECRETARIA AD-HOC


Mildreth Obando Andrade
ACCIONISTA


Ing. María José Merling
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SANOGROUP S.A.**

CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2020

ACCIONISTA	CEDULA IDENTIDAD	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE ACCIONES	VOTOS	FIRMA
1 RAUL CLEMENTE SANTAMARIA VILLACIS	1801760388	400	1	400	
2 MILDRETH RAFAELA OBANDO ANDRADE	0911654572	200	1	200	
3 MARIA JOSE MERLING OBANDO	0704118050	200	1	200	
TOTAL		800	3	800	

CAPITAL SUSCRITO: \$800,00 OCHO CIENTOS DOLARES 00/100

CAPITAL PAGADO: \$800,00 OCHO CIENTOS DOLARES 00/100

Lo certifico.


Ing. Shirley Obando
Secretaria Ad-Hoc